

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHmbonilla MARTHA SOFIA BONILLA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-05-22-3:43 p. m.

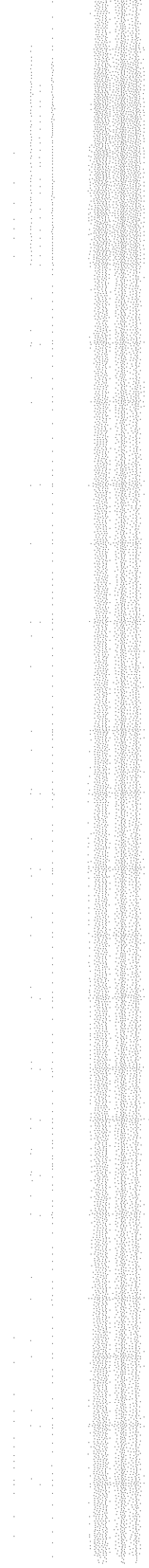
RELACION DE PAGOS

Inidad / Sub-Unidad:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	50526	Valor Total:	47.274.435,00	Saldo por pagar:	38.765.036,70
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	Número Doc. Identidad:	37749248	Tercero:	CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO		
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	154	Fecha:	30/01/2026 0:00:00		
Objeto:	ESITEM 358 CTO 154 OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE ATENCION Y TRATAMIENTO DEL INPEC. GESDOC 2028IE0020113						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTACHQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2025-03-28	260026	3.781.954,80	0,00	249426	2026-03-31	3.781.954,80	32.369,00	3.749.585,80	6021530314 2	BANCOLOMBIA S.A.	2026IE0062 165	OFICIO	2026IE0062 165	13-01-01-DT	CTO 154 OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE ATENCION Y TRATAMIENTO DEL INPEC. GESDOC 2028IE0020113 PAGO HONORARIOS DEL 5 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 SEGUN OFICIO No.2025IE0002185
2025-04-23	340828	4.727.443,50	0,00	387828	2026-04-29	4.727.443,50	40.481,00	4.888.982,50	6021530314 2	BANCOLOMBIA S.A.	2026IE0062 535	OFICIO	2026IE0062 535	13-01-01-DT	CTO 154 OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCION DE ATENCION Y TRATAMIENTO DEL INPEC. GESDOC 2028IE0020113 PAGO HONORARIOS DEL MES DE MARZO DE 2026 SEGUN OFICIO No.2026IE0002835

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas



1 1 1



HOJA DE RUTA Y CONTROL TRAMITE DE CUENTA

No. 1876

DDMAA² 21/05/2026

HORA³ 1:05:00 p. m.

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO⁴ SUSAN VALDES

5 CUENTA RECIBIDA DE LA DEPENDENCIA ATENCION Y TRATAMIENTO

6 FACTURA(S) SF 7 CTA. COBRO 8 OTROS

9 NOMBRE DEL CONTRATISTA CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO

10 CONTRATO No. 154/2026 11 RESOLUCION (ES) No.

12 RUBRO: G.G 13 VIGENCIA 14 RPC No.

15 No. O.P.: 180995226 16 No. CTA POR PAGAR 589926 17 OBLIGACION No. 649226

18 ENTREGADA PARA REVISION DE SOPORTES			
19 FECHA	20 HORA	21 ENTREGO	22 RECIBIO

23 Documentos Completos: SI () No ()
 Sofia Bonilla
 24 Falta: _____

48 RESOLUCIONES PARA TRAMITE DE PAGO			
49 RESOLUCION No.	50 CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	51 TRAMITADA	52 PENDIENTE DE TRAMITE

53 Documentos Completos: SI () No ()
 54 Falta: _____

25 CUENTA DEVUELTA E INFORMADA AL CONTRATISTA

26 FECHA	
27 HORA	
28 NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
29 FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
30 No. D E FOLIOS	

31 Documentos Completos: SI () No ()

32 MOTIVO DE LA DEVOLUCION:
 33 Falta: _____

55 ENTREGADA PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO

56 FECHA	
57 HORA	

58 DEVUELTA POR _____
 59 FECHA Y HORA: _____

60 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

61 FECHA	62 HORA	63 ENTREGO	64 RECIBIO

65 OBSERVACIONES:

34 CUENTA DEVUELTA A LA DEPENDENCIA

66 SE LE INFORMO A

67 SE AVISO AL PROVEEDOR

37 FECHA	38 HORA	39 ENTREGO	40 RECIBIO

41 ENTREGADA PARA CAUSACION-CONTABILIDAD-

42 FECHA	
43 HORA	

68 OBSERVACIONES

45 RECIBIDA DE CAUSACION-CONTABILIDAD-

46 FECHA	
47 HORA	

66 ENTREGADA PARA GIRO

69 RECIBIDA EN:	
68 FECHA	
69 HORA	

70 DEVUELTA _____
 71 FORMA DE PAGO:

72 Beneficiario Final () Traspaso a Pagaduria () Endoso ()
 73 Banco:
 74 Cuenta Corriente () Ahorros ()
 75 Numero de la Cuenta:
 76 Fecha Programada de pago

21/05/2026 / 2



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHmpcarden
Unidad ó Subunidad Ejecutora: 12-08-00-000
Solicitante: INPEC-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-07-03-9:58 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 34025 de fecha 2025-03-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1893725	Fecha Registro:	2025-07-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	3.661.796,00	Valor Total Operaciones:	9,00	Valor Actual:	3.661.796,00
Valor de Cambio:				Saldo x Obligar:	3.661.796,00

Denominación: Ceramía de Ciudadanía
Razón Social: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ RUIZ
Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 488429206326
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.
Cuenta: CUENTA BANCARIA

Identificación: 9432770
Nombre: ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Cargo: DIRECTOR GESTION CORPORATIVA

Identificación: CAJA MENOR
Fecha de Registro: 9432770
Número: 5386
Tipo: DOCUMENTO SOPORTE
Fecha: 2025-06-25

Identificación: Genera Viáticos: No
Número de Comisión: 5386
Tipo: RESOLUCION
Fecha: 2025-06-25

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
GENERAL	A-01-01-01-001-006 PRIMA DE SERVICIO	Nación	10	CSF		357.778,00	0,00	357.778,00	357.778,00
Total:						357.778,00	0,00	357.778,00	357.778,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
GENERAL	SERVICIOS PRESTADOS	Nación	10	CSF		622.720,00	0,00	622.720,00	622.720,00
Total:						622.720,00	0,00	622.720,00	622.720,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
GENERAL	A-01-01-01-001-009 PRIMA DE NAVIDAD	Nación	10	CSF		2.381.298,00	0,00	2.381.298,00	2.381.298,00
Total:						2.381.298,00	0,00	2.381.298,00	2.381.298,00

Objeto: RES 5386 PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPRADA GESDOC 20250074317 FUN ANDRES FELIPE RODRIGUEZ RUIZ

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
INPEC-GESTION GENERAL	1-1	2025-07-08	3.661.796,00	3.661.796,00	NINGUNO

PLAN DE PAGOS

COORDINADORA GRUPO PRESUPUESTO

NILSEN YEDIRA BARRA MOLINA

8/10/2025



8300-DIRAT

INPEC 21-05-2026 12:04
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0106424 Fol:1 Anex:1 FA:12
ORIGEN 8300 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO / CLAUDIA PATRICIA ANDRADE GONZALEZ
DESTINO 85005 GRUPO DE TESORERÍA / SANDRA YANETH AVILA MORENO
ASUNTO CUENTA DE COBRO ABRIL 2026
OBS CUENTA DE COBRO CLAUDIA MARIA SERRANO ABRIL 2026

2026IE0106424



Bogotá D.C., 21 de mayo de 2026

Doctora
SANDRA YANETH ÁVILA MORENO
Tesorera INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.
Ciudad

Cordial saludo,

Por ser de su competencia, y para los efectos a que haya lugar, remito los documentos pertinentes para efectuar el pago correspondiente al periodo del 1° al 30 de abril 2026, de **CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO**, identificada con la cedula de ciudadanía N. 37.749.248 de Bucaramanga, contratista de la Dirección de Atención y Tratamiento del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC., conforme al contrato de prestación de servicios No. 154 de 2026.

Para efectos del pago, se han verificado los documentos que a continuación se relacionan:

- Cuenta de cobro.
- Certificado de cumplimiento del periodo del 1° al 30 de abril de 2026.
- Informe de actividades del periodo del 1° al 30 de abril de 2026.
- Certificación de reducción base retención para trabajadores independientes.
- Certificación de contratista por orden de prestación de servicios para efectos de retención (Remuneración por servicios).
- Certificación juramentada de dependientes
- Copia de pago de seguridad social integrada de contratista, correspondiente al mes de abril de 2026

Atentamente,


CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO
Contratista Grupo de Atención y Tratamiento

1:05 PM
21 MAY 2026


Anexos: Diez (10) Fc los
Revisado por: Claudia Patricia Andrade González. Directora DIRAT
Elaborado por: Claudia Serrano Barco Contratista Dirección DIRAT
Fecha de elaboración: 21/05/2026
Archivo: Documentos de escritorio

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27-48
Conmutador: 2347474
grupo.atencionsocial@inpec.gov.co

Página 1 de 4
Código: PA-DO-G01-F02 v 3

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Nit. 800.215.546-5

DEBE A:

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO

C.C. 37.749.248 de Bucaramanga

LA SUMA DE:

**CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE**

(\$4.727.443,50)

**POR CONCEPTO DE CONTRATO No. 154 DE 2026 "PRESTAR SUS SERVICIOS
PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCIÓN
DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO - INPEC".**

PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026.

Fecha: 21 de mayo de 2026

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO

C.C No. 37.749.248 de Bucaramanga

INPEC - DIRECCIÓN CENTRAL

Cel. No. 3002003635

claudia.serrano0929@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26No.27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

CERTIFICA:

Que la contratista **CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO** con **C.C. 37.749.248** de Bucaramanga, cumplió con el objeto de la Orden de Prestación de Servicios No. 154 de 2026, durante el periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2026 y realizó el informe de actividades correspondiente, dando cumplimiento a lo establecido en el objeto del Contrato de Prestación de Servicios.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de mayo de 2026.

CLAUDIA PATRICIA ANDRADE GONZALEZ
Directora de Atención y Tratamiento
Supervisora Contrato

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000

1841-000000000000



INFORME DE ACTIVIDADES

BOGOTÁ

DD	MM	AAAA
21	5	2026

Doctora: CLAUDIA PATRICIA ANDRADE GONZALEZ

Dirección de Atención y Tratamiento

Supervisor Contrato

Directora de Atención y Tratamiento

Ref: Informe de actividades N° 03

X	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Contrato de Prestación de Servicios Técnicos
	154 DE 2026	No.

Cordial Saludo.

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

DD	MM	AAAA	HASTA	DD	MM	AAAA
1	4	2026		30	4	2026

A. ANTECEDENTES

1. Objeto: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC*.

2. Plazo de Ejecución: 300 Días, Días ejecutados 85

3. Fecha de Inicio

DD	MM	AAAA
5	2	2026

4. Fecha de Terminación

DD	MM	AAAA
4	12	2026

8. Valor Total de la Orden de Prestación de Servicios \$ 47.274.435,00
 9. Valor a Pagar mensualmente \$ 4.727.443,50

B. ESTADO FÍSICO

Hasta la fecha 30 4 2026 El Contrato de Prestación de Servicios Técnicos presenta una ejecución del 28% contra una programada del 100%

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyar a la Dirección de Atención y Tratamiento en los temas jurídicos correspondientes a la gestión del área.

Presentacion de avance del Plan de contingencia Meas de Alto nivel personas tras
 Revisión jurídica en materita de educación de los PPL

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyar en la estructuración, elaboración y/o revisión de estudios previos de los diferentes contratos, convenios o cualquier proceso contractual que requiera suscribir la Dirección de Atención y Tratamiento y sus Subdirecciones en la etapa precontractual que sean asignados por el supervisor del contrato.

Revisión carta de invitación Convenio por Decreto 092
 Proyecto de respuesta a radicado 2026IE0068546
 Proyecto de respuesta a radicado 2026ER0034531

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

Brindar acompañamiento jurídico a los supervisores de los contratos y convenios en los casos que se requiera.

Se brinda acompañamiento jurídico para el proceso de operador logístico

C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

D. ACTIVIDADES REALIZADAS

THE STATE OF TEXAS

COUNTY OF ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



INFORME DE ACTIVIDADES

<p>Apoyar en la proyección de las respuestas que se requieran a cargo de la Dirección de Atención y Tratamiento.</p>	<p>Presentacion de avance del Plan de contingencia Meas de Alto nivel personas tras</p>												
	<p>Proyecto de respuesta derecho de peticion de la PPL Heimen Alberto Racedo. Proyecto de acta al Director General</p>												
<p>C. OBLIGACIONES ESPECIFICAS</p>	<p>D. ACTIVIDADES REALIZADAS</p>												
<p>Las demás funciones que el supervisor del contrato, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual.</p>	<p>Revisión jurídica de estudios previos BSITEM 613 - 609</p>												
	<p>Revisión jurídica de estudios previos de contenedores modulares</p>												
<table border="1"> <tr> <td>10</td> <td>Informe de actividades del 1° al 30 de abril de 2026</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Certificación reducción base de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Certificación de contratistas OPS para efectos de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Planilla Aportes Seguridad Social Salud periodo del 1° al 30 de abril de 2026</td> <td>X</td> </tr> </table>	10	Informe de actividades del 1° al 30 de abril de 2026	X	11	Certificación reducción base de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X	12	Certificación de contratistas OPS para efectos de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X	13	Planilla Aportes Seguridad Social Salud periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X	
10	Informe de actividades del 1° al 30 de abril de 2026	X											
11	Certificación reducción base de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X											
12	Certificación de contratistas OPS para efectos de retención periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X											
13	Planilla Aportes Seguridad Social Salud periodo del 1° al 30 de abril de 2026	X											

Atentamente,

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO

Contratista

CLAUDIA PATRICIA ANDRADE GONZALEZ

Vo.Bo. Supervisor



**CERTIFICACIÓN REDUCCIÓN BASE RETENCIÓN PARA TRABAJADORES
INDEPENDIENTES**

“CONTRATISTAS”

Señores

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC
CIUDAD**

Yo **CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO**, identificad con cédula de ciudadanía número **37.749.248 de Bucaramanga**, acogiéndome al Decreto 2271 de junio 18 de 2009 y de la Ley anti-trámites 962 de 2005, modificada por el Decreto 019 de 2012, hago constar bajo la gravedad de juramento, que los aportes en seguridad social se encuentran liquidado sobre el 40% de los ingresos percibidos por el Contrato No. 154 de 2026, suscrito con el INPEC, liquidados así: salud (12.5%) por \$237.000 y pensión (16%) \$303.000 del periodo del 1° al 30 de abril de 2026.

Realizó aportes voluntarios a fondos de pensiones SI ___ NO

Ahorro en cuentas AFC (Ahorro para el fomento para la construcción) Si ___ No

En constancia de lo anterior se firma el 21 de mayo de 2026.

Atentamente,

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO
C.C No. 37.749.248 de Bucaramanga
INPEC - DIRECCIÓN CENTRAL
Contrato 154 de 2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26No.27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125

NOV 19 1954

NOV 19 1954

NOV 19 1954

NOV 19 1954
NOV 19 1954
NOV 19 1954
NOV 19 1954
NOV 19 1954
NOV 19 1954

NOV 19 1954
NOV 19 1954
NOV 19 1954

NOV 19 1954
NOV 19 1954



**CERTIFICACIÓN DE CONTRATISTAS POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PARA EFECTOS DE RETENCIONES (REMUNERACIÓN POR SERVICIOS)**

Bogotá, 21 de mayo de 2026

Doctor
ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Director Gestión Corporativa
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.
Bogotá D.C.

Yo, **CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.749.248 de Bucaramanga, Hago constar bajo la gravedad de juramento que, para el presente periodo del 1° al 30 de abril de **2026**, tengo los contratos por Orden de Prestación de Servicios con:

Contrato(#/año)	Entidad	NIT	Fecha Iniciación	Fecha Terminación	Valor Mensual
154/2026	INPEC	800.215.546-5	05/02/2026	04/12/2026	\$ 4.727.443,50

**Las personas que posean contratos de orden de prestación de servicios con otras entidades deberán anexar liquidación del pago de dicho contrato.

Los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, efectuados durante el presente periodo del 1° al 30 de abril de **2026**, corresponden a los ingresos provenientes como contratista del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC**, de acuerdo con la siguiente información:

Contrato (año)	Ingreso Mensual IVA Incluido	Ingreso Base Cotización (40% Ingreso Mensual), Antes de IVA	Aporte Obligatorio a Salud	Aporte Obligatorio a Pensión	Aporte Fondo de Solidaridad	Aporte Voluntario a AFC
154 de 2026	\$4.727.443,50	\$1.890.977,40	\$237.000	\$303.000		
		Intereses	\$ 0	\$0		
		Total, Aporte	\$237.000	\$303.000		

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección: Calle 26 No. 27-48
Conmutador: 501 2347474

Página 1 de 4
Código: PA-DO-G01-F01

INPEC

Para efectos de aplicar la retención en la fuente que corresponda y teniendo en cuenta los artículos del Estatuto Tributario Nacional 103 rentas de trabajo, 206 rentas de trabajo exentas, 330 Determinación cedular (modificado por el artículo 29 de la ley de financiamiento 1943 de 2018), 383 parágrafo 2 tarifa retención para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales..., 387 deducciones que se restan a la base de retención y 388 depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por rentas de trabajo; a continuación seleccione con una (X) la opción que corresponda, en caso de afirmación diligencie los espacios en blanco y anexe las certificaciones que dé lugar:

No.	ÍTEM	SI	NO
1	Pertenezco al Régimen Simplificado (señalado en el RUT)	X	
2	Pertenezco al Régimen Común (señalado en el RUT)		X
3	Presento Formato de Cuenta de Cobro (*)	X	
4	Presento Formato de Factura de Venta (*)		X
5	En años anteriores al 2026 he declarado renta.	X	
6	Soy pensionado. (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si es pensionado favor indicar:		X
6.1	FONDO		
6.2	NIT		
7	Mis funciones se desarrollan en la ciudad de Bogotá, D.C.	X	
8	Realizo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
9	Realizo aportes VOLUNTARIOS a pensión (DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS) (ANEXAR CERTIFICACIÓN)		X
10	Realizo pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si realiza el pago de intereses para vivienda favor indicar:		X
10.1	Valor Mensual		
11	Realizo pagos a Medicina Prepagada, Plan Complementario de Salud o Seguros de Salud (ANEXAR CERTIFICACIÓN) Si realiza los mencionados pagos favor indicar:		X
11.1	Valor Mensual		



12	Por Dependientes (Si cumple con algún ítem del Parágrafo 2, Art. 387 del Estatuto Tributario, Art. 1.2.4.1.18 Dcto.1625 de 2016) (**) - (ANEXAR CERTIFICACIÓN)	X	
13	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad. (ANEXAR CERTIFICACIÓN) (ART. 383.Parágrafo 2 E.T)		X

(*) Quienes presenten el formato de Cuenta de Cobro o Factura de Venta por los servicios prestados, deberá señalar en la descripción el objeto del contrato.

(**) A continuación encontrará la definición de dependientes, registrada en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario:

"Parágrafo 2°. Definición de dependientes. Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal."

POR LO ANTERIOR, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE EL 80% O MAS DE MIS INGRESOS HASTA EL MOMENTO DE ESTE COBRO, SON PRESTADOS DE MANERA PERSONAL Y CORRESPONDEN AL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL O SERVICIOS TECNICOS, DONDE PREDOMINA EL FACTOR INTELECTUAL Y NO REQUIEREN DEL USO DE MATERIALES, MAQUINARIA O EQUIPO ESPECIALIZADO; LA

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección: Calle 26 No. 27-48
Conmutador: 601 2347474

Página 3 de 4
Código: PA-DO-G01-F01



INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES VERÁZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: (Es decir si su contrato con el INPEC es inferior a sus ingresos percibidos por otros conceptos, hacer caso omiso al párrafo anterior)

En constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO

C.C .37.749.248 de Bucaramanga

Contrato No. 254 de 2026



DECLARACIÓN JURAMENTADA DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Bogotá, 21 de mayo de 2026

Doctor

ANDRES FELIPE BARNEY BERRÍO

Director Gestión Corporativa

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC.

Ciudad

Asunto: Declaración juramentada de Dependencia Económica.

Yo **CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO** identificada con C.C. No. 37.749.248 de Bucaramanga, vinculada actualmente en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC como contratista, de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que TENGO DEPENDIENTE ECONÓMICO menores de edad a Joaquin Rey Serrano y Matias Rey serrano.

Atentamente,

CLAUDIA MARIA SERRANO BARCO
C.C No. 37.749.248 de Bucaramanga
INPEC - DIRECCIÓN CENTRAL
Contrato 154 de 2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27-48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 2347474 Extensión: 1125

1943: 1000000000

1944: 1000000000

1945: 1000000000

1946: 1000000000
1947: 1000000000
1948: 1000000000
1949: 1000000000

1950: 1000000000

1951: 1000000000

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$492,200	\$400	\$0	\$492,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$75,000	\$100	\$0	\$75,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$384,500	\$300	\$0	\$384,800
TOTAL				1	\$951,700	\$800	\$0	\$952,500

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37749248		SERRANO BARCO CLAUDIA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	c/ 99A No. 134-15 Torre 3 apto 602	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	7027666	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pago	Valor
Pensión Salud 2026-04	3076383500	9503150275	Planilla 1	2026/05/13	2026/05/14	BANCOLOMBIA	Días Mora 1	\$952,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No. Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION	SALUD	CCF	RIESGOS			PARAFISCALES						
						IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)															
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)															
1	CC 13749248	SERRANO CLAUDIA	\$3,076,000	\$492,200	\$384,500	\$0	\$0	14+28	\$3,076,000	2+468	\$75,000	\$0	\$0	\$0	\$951,700
Total Afiliados(1)			\$3,076,000	\$492,200	\$384,500	\$0	\$0		\$3,076,000		\$75,000	\$0	\$0	\$0	\$951,700